



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1263] [8L/5100-1264] [8L/5100-1265] [8L/5100-1266] [8L/5100-1267] [8L/5100-1268] [8L/5100-1269] [8L/5100-1270] [8L/5100-1271] [8L/5100-1272]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de diciembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1269]

MOTIVOS DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA CONSEJERA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL EN EL PLENO DEL DÍA 24.11.2014 EN RELACIÓN CON EL PRESIDENTE DE ASAJA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª. Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural pronunció en el pleno del pasado día 24 de noviembre las siguientes palabras: "Pero veo que no, que me he vuelto a equivocar y que prefiere usted hablar del Presidente de ASAJA. Y le digo bien, porque sólo es el Presidente de ASAJA, a nivel de esta Comunidad. Porque desde hace tiempo tenemos dudas de que represente la opinión mayoritaria de su propio sindicato, que es lo que me transmiten los ganaderos"?

En Santander, a 2 de diciembre de 2014

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."